



*Municipalidad de la Ciudad de San Juan
Concejo Deliberante*

DECRETO N° 3807.-

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE
LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN**

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Convócase al Concejo Deliberante de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan, a su Quinta Sesión Ordinaria, para el día Jueves 21 de Mayo de 2020, a las 9:00 hs., con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

I.) IZAMIENTO DE LA ENSEÑA PATRIA NACIONAL A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL JUAN MANUEL SANSÓ Y DE LA ENSEÑA PROVINCIAL A CARGO DEL SEÑOR CONCEJAL GERARDO ANDRÉS CÁCERES.-

ASUNTOS ENTRADOS

II.) CONSIDERACIÓN DE VERSIONES TAQUIGRÁFICAS:

1.- Versión Taquigráfica de Sesión Ordinaria de fecha 14/05/2020.-

III.) NOTAS, PROYECTOS Y PROMULGACIONES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.-

2.- Expte. N° 200/20 C.D.: Dirección de Desarrollo Humano – Municipalidad de la Ciudad de San Juan E./Nota ref. Declaración de Interés Municipal el Programa de prevención de adicciones denominado “Capital Activa Prevención (S/T).-

3.- Expte. N° 203/20 C.D.: Intendencia. E./Nota N° 175 y copia de Decreto N° 577 ref. Adhesión por parte del Municipio de la Ciudad de San Juan a la Ley Provincial N° 2063-P (S/T)

IV.) NOTAS DE PERSONAS Y ENTIDADES PARTICULARES.-

4.- Expte. N° 204/20 C.D.: Zalazar, Paula y Valenzuela, Lisandro E./Nota ref. Declarar de Interés Municipal el Curso de Extensión “Descubriendo grandes Matemáticos” (C.E.P. y T.).-

5.- Expte. N° 206/20 C.D.: Flores, Gabriel Adolfo Sol./Condonación deuda Contribución por Servicios sobre la Actividad Comercial, Industrial y de Servicios (H. y P.).-



Municipalidad de la Ciudad de San Juan
Concejo Deliberante

DECRETO N° 3807.-

V.) DESPACHOS DE LA DISTINTAS COMISIONES.-

- 6.- Expte. N° 144/20 C.D.: Club Social San Juan Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – ONGs (Clubes, Asociaciones, etc.) **(Com. H. y P. – ORDENANZA).**-
- 7.- Expte. N° 149/20 C.D.: Cabello, Miguel Ángel Sol./Condonación deuda y exención pago Contribución por Servicios sobre Inmueble – Particular jubilado o pensionado **(Com. H. y P. – ORDENANZA).**-

VI.) NOTAS Y PROYECTOS DE LOS DISTINTOS BLOQUES.-

- 8.- Expte. N° 205/20 C.D.: Bloque ACTUAR, Bloque PRO-Juntos por el Cambio, Bloque Producción y Trabajo E./Proyecto de Comunicación ref. Acondicionamiento de Espacios para pre y post operatorios de animales **(H. y S.A. – O. y S.P.).**-
- 9.- Expte. N° 208/20 C.D.: Interbloques – Concejal Ricardo Gutiérrez E./Proyecto de Ordenanza ref. Urgente necesidad de colocación de pasamanos en las cuatro escalinatas que presentan la entrada de edificio de la Municipalidad de la Ciudad de San Juan **(O. y S. P.)**
- 10.- Expte. N° 209/20 C.D.: Interbloques – Concejal Ricardo Gutiérrez E./Proyecto de Ordenanza ref. Mejora del tráfico en la intersección de calle Scalabrini Ortiz y calle Sargento Cabral **(O. y S. P.)**

VII.) VARIOS.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE, Y FECHO PASE AL CE.DO.M. PARA SU ARCHIVO.-

San Juan, 19 de Mayo de 2020.-